

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario 20226965445

Retenedor	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)				6. DV.		7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres														
	800012638				2																						
Empleado	11. Razón social HATO COROZAL																										
	24. Tipo de documento		25. Número de identificación				26. Primer apellido		27. Segundo apellido		28. Primer nombre		29. Otros nombres														
CC		6965445				CORREA		SAAVEDRA		PEDRO		LUIS															
Período de la certificación								32. Fecha de expedición			33. Lugar donde se practicó la retención			34. Cód. Dpto.		35. Cód. Ciudad/ Municipio											
30. DE:		2022		01		01		31. A:		2022		12		31		2023		05		25		HATO COROZAL		85		125	
Concepto de los Ingresos														Valor													
Pagos por salarios o emolumentos eclesiásticos														36		31.422.808,00											
Pagos realizados con bonos electrónicos o de papel de servicio, cheques, tarjetas, vales, etc.														37													
Pagos por honorarios														37													
Pagos por servicios														39													
Pagos por comisiones														40													
Pagos por prestaciones sociales														41		5.468.129,00											
Pagos por viáticos														42													
Pagos por gastos de representación														43													
Pagos por compensaciones por el trabajo asociado cooperativo														44													
Otros pagos														45													
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas al empleado														46		368.909,00											
Cesantías consignadas al fondo de cesantías														47		3.074.244,00											
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez														48													
Total de ingresos brutos (Sume 36 a 48)														49		40.334.090,00											
Concepto de los aportes														Valor													
Aportes obligatorios por salud a cargo del trabajador														50		1.224.000,00											
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional a cargo del trabajador														51		1.224.000,00											
Cotizaciones voluntarias al régimen de ahorro individual con solidaridad - RAIS														52													
Aportes voluntarios a fondos de pensiones														53													
Aportes a cuentas AFC														54													
Valor de la retención en la fuente por ingresos laborales y de pensiones														55													
Nombre del pagador o agente retenedor: HATO COROZAL																											
Datos a cargo del trabajador o pensionado																											
Concepto de otros ingresos										Valor recibido				Valor retenido													
Arrendamientos										56				63													
Honorarios, comisiones y servicios										57				64													
Intereses y rendimientos financieros										58				65													
Enajenación de activos fijos										59				66													
Loterías, rifas, apuestas y similares										60				67													
Otros										61				68													
Totales: (Valor recibido: Sume 56 a 61), (Valor retenido: Sume 63 a 68)										62				69													
Total retenciones año gravable 2022 (Sume 55 + 69)														70													
Item	71. Identificación de los bienes y derechos poseídos																										
1																											
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
Deudas vigentes a 31 de diciembre de 2022														73													
Identificación del dependiente económico de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario																											
74. Tipo documento		75. No. Documento				76. Apellidos y Nombres								77. Parentesco													
Certifico que durante el año gravable 2022:														Firma del Trabajador o Pensionado													
1. Mi patrimonio bruto no excedió de 4.500 UVT (\$171.018.000,00). 2. Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 UVT (\$53.205.600,00). 3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas. 4. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 1.400 UVT (\$53.205.600,00). 5. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.400 UVT (\$53.205.600,00). 6. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron los 1.400 UVT (\$53.205.600,00).																											
Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementario por el año gravable 2022.																											

Nota: este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementario para el trabajador o pensionado que lo firme.
Para aquellos trabajadores independientes contribuyentes del impuesto unificado deberán presentar la declaración anual consolidada del Régimen Simple de Tributación (SIMPLE).